



Junta General del Principado de Asturias

DIARIO DE SESIONES

Año 2013

Serie P

IX LEGISLATURA

Núm. 81

Pleno

PRESIDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON PEDRO SANJURJO GONZÁLEZ

Sesión número 46

**Primera reunión,
celebrada el martes 8 de octubre de 2013,
en el Hemiciclo**

Orden del día:

DEBATE de orientación política general correspondiente al año legislativo 2013-2014 (09/0175/0002/06434)

SUMARIO

Págs.

Se abre la sesión a las doce horas y quince minutos.

Se entra en el orden del día.

Debate de orientación política general correspondiente al año legislativo 2013-2014

Interviene el señor **Presidente del Consejo de Gobierno** (Fernández Fernández)..... 2

Se suspende la sesión a las trece horas y cuarenta y un minutos.

(Se abre la sesión a las doce horas y quince minutos.)

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, buenos días.

Debate de orientación política general correspondiente al año legislativo 2013-2014

El señor **PRESIDENTE**: En el orden del día figura el debate de orientación política general del año legislativo 2013-2014.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 198.1 del Reglamento de la Cámara y lo convenido por la Junta de Portavoces, se inicia la sesión con la intervención del Presidente del Consejo de Gobierno. Y tiene la palabra, por tanto, el señor Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Fernández Fernández)**: Gracias, señor Presidente.

Buenos días, Señorías.

Tengo el honor de iniciar este debate de orientación política general del Consejo de Gobierno, y el enunciado se resume habitualmente en una denominación más simple, Debate sobre el estado de la región.

Mi intervención busca ese objetivo, analizar y definir cómo está hoy Asturias, y creo, Señorías, que Asturias está en el camino necesario para mejorar.

El itinerario no es cómodo, zigzaguea, tiene curvas y pendientes, dicho con claridad, sin que medien símiles, las dificultades económicas y los problemas

sociales que conlleva, son enormes, pero estoy convencido y espero poder demostrárselo, de que vamos en la dirección correcta, hacia el norte que nos fijamos, desde el punto de partida, la recuperación de Asturias.

Esta afirmación les puede parecer rotunda o demasiado optimista, Para bien o para mal, no soy persona de excesos. A lo largo del discurso la matizaré con claroscuros y adelanto una precaución: siempre dije que Asturias no superaría la recesión sin que la venciera España, y que tampoco España dominaría la crisis sin que la Unión Europea obtuviese antes ese triunfo. Mis referencias a la evolución económica han de entenderse con estas cautelas. Pero, aun descontadas tales prudencias, sostengo la conclusión de que Asturias está bien encaminada, con la estabilidad institucional y la gestión correcta como anclajes básicos.

También quiero decirles que, aun acuciados por la crisis, procuramos ensanchar los horizontes, pensamos en la Asturias del futuro y trabajamos para conseguirla. Les invito abiertamente a participar en esa tarea.

Les advierto de que, al igual que el año pasado, no desmenuzaré al detalle la acción de mi Gobierno. Sintetizo una descripción general y una selección de prioridades. No está todo lo que hay, entiéndanlo. La dificultad esta menos en alargarse, la dificultad está sobre todo en cortar. Ese era el elogio a la brevedad que hacía Camba y que yo suscribo.

Mantengo, Señorías, que no hay prioridad equiparable al combate contra el paro. Si he reiterado este año y medio de mandato que el desempleo es

una emergencia social no ha sido para dar un barniz de énfasis retórico a mis palabras, sino porque sencillamente es cierto. Los 101.922 parados registrados este septiembre son la mayor prioridad de mi Gobierno. Cabe que haya fuerzas que antepongan otras. En nuestro caso, les aseguro que no es un objetivo fingido.

Aciertan al pensar que no hay razones para darse por satisfecho. Lo comparto. Cualquier Presidente que con estos números e índices de paro estuviese contento, o siquiera tranquilo, sería un irresponsable. Incluso con la mitad sobrarían motivos para un libro completo sobre el desasosiego.

Si afirmo que Asturias está en el camino adecuado es porque hay datos, iniciativas y acciones que consolidan esa tesis. Y enumero sucintamente:

— A lo largo de este año, se encadenaron seis meses consecutivos de disminución del desempleo registrado.

— El mal dato de septiembre, porque reconozco que indudablemente es malo, es sin embargo el mejor desde 2006.

— La tasa de desempleo regional sigue siendo inferior a la media nacional (24,4 frente al 26,2, según la Encuesta de Población Activa del segundo trimestre).

Son números e índices, Señorías, parejos a los que se utilizan para hablar de indicios de recuperación del empleo en España, y a estos apuntes sobre el mercado laboral podemos añadir otros.

— La actividad industrial da síntomas de recuperación; en julio, por ejemplo, el índice de producción industrial aumentó un 5%, y grandes compañías, como es el caso de Arcelor, refuerzan sus compromisos inversores con Asturias.

— En una pésima coyuntura, Asturias tiene una razonable salud financiera, con uno de los menores niveles de deuda sobre el PIB de toda España.

— Y lo que a mi juicio es determinante: todo ello lo estamos logrando sin deteriorar la calidad de nuestro Estado del bienestar autonómico.

Por eso aseguro que Asturias está bien encaminada. Por contraste, sostengo que antes no lo estaba, que en 2012 Asturias había perdido el rumbo, *desnortada*, *desnortada* casi por completo. Desde que asumí la Presidencia en mayo del año pasado hasta ahora, mi Gobierno ha dedicado gran parte de sus energías a recuperar la dirección, a volver a situar Asturias en la vía de la que la habían descarrilado. Podrán exigir más a año y medio, pero les aseguro que el esfuerzo ha sido y es ingente.

Y esta mejora no es patrimonio del Gobierno. No presumo de imposibles triunfos solitarios. Cuando afirmo que la evolución de Asturias es inseparable de la nacional establezco una ligazón para lo bueno y

para lo malo. Porque si hay estabilidad institucional — y, con ella, Presupuestos— es gracias al entendimiento con Izquierda Unida y Unión, Progreso y Democracia. Si está vigente el pacto social es porque ha habido diálogo y acuerdo con la Unión General de Trabajadores, Comisiones Obreras y la Federación Asturiana de Empresarios. A todos estos interlocutores les agradezco su contribución al desarrollo de Asturias.

A mi Ejecutivo le atribuyo un mérito más simple: reconocer que el diálogo y la transacción son indispensables. Ahora está de moda advertir de los peligros que la *hybris* supone para cualquier político. Ocorre a menudo que se desempolva un término y se deja como lugar común de temporada. Les afirmo que hoy por hoy estoy libre de esa desmesura. Sé que este Gobierno —como todos, pero este aún más, por razones aritméticas evidentes— precisa acuerdos y pactos. Por eso los ha buscado, los ha obtenido y seguirá empeñado en el entendimiento.

Cualquier Ejecutivo se justifica en el servicio al bien común. Me reprochan a menudo que invoque la normalidad, un sustantivo que se empareja bien con el aburrimiento. Saben que hay organismos que sólo sobreviven en condiciones extremas, extremófilos, que no resistirían en márgenes normales de presión, temperatura u oxígeno. Asimismo, hay políticos que se aburren en la normalidad, que necesitan de la aventura, cuando no de la calamidad, para desenvolverse.

Mal que les pese, Asturias precisaba en 2012, cuando asumí la Presidencia, recuperar cuanto antes la estabilidad. Jamás hemos explotado la herencia recibida, tópico autoexculpatorio de recién llegados. Si no trabajamos esa veta antes, no lo haremos ahora. Sólo recuerdo que el Ministro de Hacienda había amenazado con la intervención, que el Principado carecía de Presupuestos y que Asturias andaba a punto de convertirse en sinónimo de disparate político en toda España.

Asturias necesitaba estabilidad porque a la crisis general se le añadía una recesión política particular. Esa superposición de males componía un pésimo paisaje para afrontar la crisis. Los menguados recursos que tenemos no estaban dispuestos a la lucha contra el declive y su secuela más importante, el paro. Urgía lo contrario: aprestar todas las acciones a frenar la crisis. Por eso, es falso y temerario desligar estabilidad de desempleo, como si fueran un par de extraños.

La primera es una condición necesaria, apostillarán que insuficiente, de acuerdo, pero necesaria. Y hoy, como hace un año, repito, para mi Gobierno no cabe mayor afán que la recuperación.

Plenamente consciente de tal coyuntura, en mi primer debate sobre el estado de la región asumí la voluntad de alcanzar un acuerdo de concertación y un pacto presupuestario. Como saben, ambos propósitos fueron logrados.

Con Izquierda Unida y UPyD obtuvimos un acuerdo que permitió aprobar un Presupuesto de 3.808 millones de euros. De ellos, 2.565, el 67%, destinados a lo que se llama gasto social, aunque bien pudiera nombrarse inversión social. Subrayo este porcentaje porque es una elección política, no una obligación. Les adelanto que el grado de ejecución a 31 de agosto, es decir, de obligaciones respecto al crédito total, se elevaba al 55,38%, un buen porcentaje de ejecución presupuestaria, en línea con ejercicios anteriores. Y aprovecho para pedirles que no hagan cuentas falsas que sostienen que los datos mensuales de superávit se deben a una baja ejecución. Primero, porque la ejecución es buena. Segundo, porque deben rechazar de plano la sospecha de que el Gobierno guarda dinero en el cajón, como se dice coloquialmente: no confundan ingresos y gastos con cobros y pagos, por favor.

Con UGT, Comisiones Obreras y la Federación Asturiana de Empresarios firmamos la concertación para el trienio 2013-2015 con una previsión de 2.279 millones. No me malinterpreten: en Asturias no es una novedad, no es una novedad que haya Presupuestos ni que exista pacto social. La mayoría de Gobiernos los han conseguido, por lo tanto ese no es un mérito superlativo ni nada que se le parezca. Constato que cuando asumí la Presidencia no había una cosa ni la otra, y que a mi juicio ambas eran y son necesarias para encarar la crisis. También por eso mantengo que tomamos el buen camino.

Teníamos otro gran objetivo explícito. La austeridad abrasiva amenazaba nuestra Sanidad, nuestra Educación y nuestros servicios sociales. Jamás cuestionamos la austeridad. Sostenemos que se necesario combinarla con estímulos económicos. Y había una discrepancia mayor: la austeridad no debía significar el desmantelamiento de los servicios públicos. Y aquí sí que anida una disyuntiva ideológica, y llegados a este punto del recorrido, los senderos se bifurcan: los gobiernos de unas Comunidades han elegido una dirección, la del recorte de servicios o los ensayos privatizadores; el Gobierno de Asturias ha optado por el contrario: demostramos que es posible compaginar el rigor en el gasto con acorazar la calidad de los servicios sociales.

Es cierto que hay falsedades que salen gratis. Si hay una gratuita, injusta y ofensiva, es la que sostiene que el Gobierno del Principado ha actuado con los recortes a imagen y semejanza del Ejecutivo del

señor Rajoy, como un hermano pequeño impotentemente manso.

Señorías, en todos y en cada uno de los casos que hemos considerado injustos, nos hemos diferenciado. También es cierto que jamás nos hemos planteado, ni lo haremos, incumplir la ley. Médicos, maestros, funcionarios y trabajadores de la administración tendrán seguramente múltiples motivos, múltiples razones para quejarse de mi Ejecutivo, de mi Gobierno. Pero sepan que la erosión del estado de bienestar choca frontalmente con la acción de Gobierno de Asturias. Pero sépanlo ellos y todos los asturianos.

La huelga médica ha sido, en este ámbito, el problema laboral más serio a que se ha enfrentado el Gobierno. Recordarán que fue provocada por la ampliación de la jornada laboral impuesta por una ley estatal. Es decir, la raíz del problema estaba en una obligación. Con respecto a los argumentos sindicales, fijamos un límite: los intereses corporativos, por legítimos que fueran, jamás primarían sobre el interés general. Después de meses de conflicto hubo un acuerdo. Reconozco que me hubiera gustado haber llegado al pacto sin que mediaran ni paros ni protestas, pero también afirmo que la nueva jornada permite aumentar la dedicación médica en 700.000 horas anuales, controlar el gasto y erradicar en lo posible bolsas de ineficiencia. Por lo tanto, y en esto hemos de centrarnos, los asturianos tienen hoy mejor Sanidad pública. Con la atención a los inmigrantes excluidos por el Ministerio y con el rechazo al copago hospitalario de los enfermos crónicos, también decidida por el Ejecutivo central, el Gobierno asturiano ha elegido y ha elegido sin tibieza. No son cuestiones vagas, sino concretas. El Servicio de Salud ha realizado 3.289 consultas o pruebas diagnósticas a inmigrantes en situación administrativa irregular desde septiembre de 2012, 3.289 consultas o pruebas diagnósticas. No compartimos el mismo sistema de pesas y medidas de la solidaridad ni de la justicia social.

Al Ejecutivo también le ha correspondido batallar en defensa del sistema educativo. En este caso podría ofrecerles, como prueba de contraste, el negativo de otras comunidades. Los esfuerzos para mantener las escuelas para niños menores de 3 años, la red de 0 a 3, las ayudas para libros de texto y material escolar y que en este curso se contrate a 250 profesores interinos más que el pasado son ejemplos. La Consejería tampoco ha aumentado el número de alumnos por aula pese a permitirlo el Gobierno central. Mantiene las condiciones retributivas de los profesores y el precio de la primera matrícula universitaria. En esta tarea no sobra hablar de la oposición al recorte de becas o a los planteamientos

de la ley que personifica el señor Wert, Ministro de cuyos criterios estamos tan lejanos como de su demostrada soberbia.

El área de Bienestar Social merece un apartado especial. Tengo la convicción de que se es muy injusto con su gestión y por razones diversas y enredadas, que prefiero obviar. Pero se puede comprobar hasta qué punto se ha aplicado el reducir el impacto de los recortes en la Ley de Dependencia, en los recortes decididos por el Gobierno de España, así como en mitigar el efecto de los también recortes de financiación del Plan Concertado. Asturias es de las pocas Comunidades donde ha aumentado el número de beneficiarios de una ley absolutamente necesaria. El Ejecutivo asturiano atiende en estos momentos a 15.410 personas, un 5,14% más que en junio de 2012. En el resto de España hay 81.432 beneficiarios menos. Se han reducido el tiempo de espera y el número de personas que aguardaban por la ayuda. Compruébenlo y comprueben si no hay también diferencia.

Caben más muestras en estas y en otras Consejerías. Por ejemplo, lo hecho por la de Presidencia con las hasta ahora tan desvaídas en España políticas de igualdad. Está reciente la aprobación del Plan Estratégico 2013-2016, dotado con 17 millones, y emigración, en este caso presupuestado en cinco, y la cooperación entre Presidencia y Bienestar Social para atender los problemas de los desahucios. Pero no quiero extenderme en este punto. Afirmo que frente al debilitamiento progresivo del estado del bienestar, el Gobierno asturiano trabaja para blindarlo. Fue una de nuestras banderas electorales, compartida por Izquierda Unida y UPyD. Y así cumplimos con una de las máximas programáticas, cuestión que a nadie debería sorprender. Por lo tanto, evitemos la confusión: donde podemos elegir, elegimos, y elegimos claramente buena Sanidad pública, buena Educación pública y buenos servicios sociales públicos.

Y al escoger la defensa de los servicios públicos optamos también por un modelo de sociedad. Indicamos qué Asturias queremos, porque ya señalé antes que hay un punto en el que los senderos se bifurcan. Es posible elegir otro camino y hay comunidades que lo recorren. Tanto en la gestión sanitaria como en la educativa o en la de los servicios sociales sobran ejemplos: otros gobiernos han preferido el cierre de quirófanos, el cierre de aulas, recortar servicios, iniciar la privatización. Frente a esas políticas, pienso que nosotros caminamos en la buena dirección.

Ya mencioné la herencia recibida. Desde el primer momento me negué a cumplir ese ritual. Fijé otro

límite: el rechazo a convertir el Gobierno de Asturias en un ariete contra el Gobierno central. Habrán oído críticas al Gobierno, concretamente a mí, por no despellejar los nudillos a puñetazos contra las mesas. Por no vociferar ni gesticular me acusaban de abulia. De un tiempo a esta parte, en cambio, me reprochan un ánimo belicoso: habré pasado de la fase depresiva a la maníaca. Ciertamente, es imposible actuar al gusto de todos, y lo sé. No obstante, me interesa recalcar el criterio de mi Gobierno, porque es sencillo: lealtad y colaboración, siempre; defensa de los intereses de Asturias, siempre también. Preferimos el diálogo a la imposición, y el acuerdo al enfrentamiento. En el apartado anterior, me referí al modelo social; en este hablo de otro tipo de cuestiones en las que la diferencia ideológica no es tan patente.

La situación es tentadora, piénsenlo. Presido el único Gobierno socialista en solitario de España. A poco que uno se asome a esa orilla cargado de ambición de protagonismo, se despeña ladera abajo. Aunque no tenga arte para el disfraz, aquí se necesitan muy pocas tablas para la función: basta con envolverse en la bandera de Asturias y asegurar que el Gobierno de Rajoy castiga al Principado por tener un Ejecutivo socialista.

Con ese nudo y pocos mimbres el cesto está tejido. Confieso que me han aconsejado, y normalmente con inocencia, sin embargo creo que es malo presumir de Comunidad maltratada e ir exhibiendo muñones reales o ficticios por las esquinas para denunciar el supuesto enemigo exterior del Principado. Prefiero que me consideren ingenuo a engordar ese discurso vicioso, sopa nutritiva de populistas y nacionalistas. No puede uno abombar el pecho de lata para presumir de amor a Asturias y a España y luego dedicarse al apostolado de una doctrina tan rancia y dañina a la primera oportunidad. España está hoy cruzada de tensiones y falta de serenidad. Abomino, créanme, de las soluciones ideológicas, mejor o peor camufladas, que adopta el Gobierno central, discrepo de sus planteamientos industriales. Denuncio la marginación presupuestaria de Asturias, pero no voy a convertirme en profeta de una supuesta conjura del Gobierno de España contra el Principado de Asturias. Asturias y España saldrán juntas de la recesión, y también del problema territorial. Saldrán juntas de todas las dificultades. Por eso, siempre estaré dispuesto a la cooperación con el Gobierno, lo haga, o gobierne el Partido Popular, el Partido Socialista o cualquier otra fuerza política, si el caso se diera. No tiene nada que ver con la renuncia, sino con una idea sólida de Asturias en España, y de España en Europa. No es claudicación, sino compromiso. Con este criterio no ha renunciado jamás a la cooperación.

A propósito del *tax lease*, por ejemplo, hemos cooperado con el ministro de Industria para afrontar un problema que afecta a los astilleros asturianos, gallegos y vascos. El desenlace, que obliga a la devolución de ayudas por un máximo de 126,5 millones de euros, no nos permite aplaudir, pero es mejor que el planteamiento inicial. Gracias a él, a ese desenlace, empresas como Armón y Gondán podrán continuar su andadura industrial.

Los precios de la electricidad para las grandes empresas consumidoras, muy importantes para algunas industrias asturianas, también fueron negociados entre el Gobierno del Principado y el ministerio de Industria. Las disposiciones del Ejecutivo nacional han permitido capear al menos temporalmente el problema. Lo reconozco, aunque también advierto que el planteamiento de la reforma eléctrica reaviva las incertidumbres.

El acuerdo con los ministerios de Industria y Sanidad ha permitido implantar la receta electrónica con un notable éxito, para que los pacientes puedan obtener las recetas directamente en las farmacias. Hemos empezado por el Área sanitaria III, ahora se implantará en el casco urbano de Avilés y próximamente le corresponde el turno al Área sanitaria IV, con cabecera en Gijón. Aquí nadie regatea, la cooperación cuando redunda en un mejor servicio.

El ministro de Agricultura ha prometido que Asturias no saldrá perjudicada con la nueva Política Agraria Común. La Consejera de Agroganadería ha liderado las conversaciones con el ministerio y dentro de esta propia Junta General para fijar una posición consensuada con Izquierda Unida y Unión, Progreso y Democracia. Los nuevos criterios para el reparto de ayudas nos perjudican. De eso no cabe ninguna duda. Pero también es cierto que el ministerio dispondrá de un margen amplio para decidir su distribución. Con un porcentaje altísimo de explotaciones de montaña, hay asideros suficientes para que Asturias mantenga un adecuado nivel de ayudas; ayudas que son imprescindibles. Es muchísimo, los que nos jugamos con la PAC y al Ministerio le corresponde decidir si quiere que este asunto, capital para el medio rural asturiano, forme parte de los acuerdos o de los enfrentamientos.

A pesar de nuestra frontal oposición a la reforma educativa que está llevando a cabo el Gobierno central con la próxima aprobación de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, hemos de mencionar que se ha conseguido salvaguardar la enseñanza del asturiano con la inclusión de una disposición adicional.

Hay, Señorías, más ejemplos de cooperación y entendimiento. También hay serias, profundas discrepancias.

Con el Plan de la Minería, hemos esperado hasta septiembre para que el ministerio de Industria firmase un acuerdo con los sindicatos. Este Gobierno llamó al diálogo y la negociación hasta el cansancio. Hubiera bastado una mínima disposición por parte del Ministro para que el acuerdo se firmara antes y, con él, se aliviara la tensión social. Lamentablemente, no ocurrió así, y se sometió injustamente a las cuencas a una prolongada incertidumbre. El acuerdo suscrito, Señorías, es el que los sindicatos consideran posible en estos momentos. Mi Ejecutivo considera que continúa la amenaza de cierre sobre el sector y sigue, además, a la espera de que el Gobierno central pague los Fondos Mineros que adeuda. Este es otro punto de fricción sobre el que volveré.

La consejería de Educación, Cultura y Deporte ha solicitado tanto al Ministro Wert como a Cristóbal Montoro que exceptúe al ámbito educativo del establecimiento de una tasa de reposición, de tal modo que sea cada comunidad autónoma la que fije su oferta pública. De esta manera, se podría reducir el alto índice de interinidad, que se sitúa en Asturias en más de un 20%. Existe un claro consenso sobre la relación negativa entre altas tasas de interinidad y calidad educativa. Lamentablemente, y a pesar de coincidir en la incidencia de ese factor, solo hemos logrado una negativa.

La distribución del objetivo de déficit también ha provocado otro choque. Recién llegados al Gobierno, la consejería de Hacienda evitó que Asturias fuese intervenida. Fue una gymkhana: acogernos al pago a proveedores, elaboración y aprobación del plan económico financiero, autorizaciones de endeudamiento, conseguir toda la financiación necesaria —a través del Fondo de Liquidez Autonómica y de entidades bancarias—, negociación del Presupuesto y cumplimiento del objetivo de déficit. A quienes peroran sobre la languidez del Ejecutivo les propongo que piensen si superar todas esas pruebas en poco más de un semestre es descansado. Asumo que tal vez nos ha faltado ponerle bombo —una afición que, créanme, no tengo—, pero en este recorrido ha habido una buena gestión. Asturias finalizó 2012 con un déficit del 1,06 por ciento del PIB. Por lo tanto, habíamos cumplido, y habíamos cumplido bien. El 31 de julio de este año, después de haber mareado la perdiz hasta el agotamiento, el Ministro Cristóbal Montoro confirmó ante el Consejo de Política Fiscal y Financiera que se aplicaría un reparto asimétrico entre las comunidades autónomas. A Asturias, calibrada por los datos de 2012, se le bajaría el techo del 1,3 de media otorgado a las

comunidades autónomas al 1,06%. Nos enfrentamos a una triple perversión. El Gobierno central se quedaba con la *parte del león* del margen concedido por la Unión Europea a España; a las comunidades incumplidoras se las premiaba con más techo de déficit; y, por último, se tomaban decisiones basadas en datos coyunturales. En 2012, Asturias había tenido un ingreso extraordinario por la liquidación de la cuenta sanitaria de 45,6 millones de euros; ingreso que este ejercicio no repetirá. Y no, por más exorcismos que se hagan, no hay quien bendiga semejante criatura: ha sido una mala decisión política y una mala decisión económica, dañina para Asturias. Como además entendemos que nos asiste la razón, la razón jurídica, nos hemos decidido a presentar los recursos correspondientes.

El Proyecto de Presupuestos del Estado para 2014, recién conocido, añade razones para la indignación. Asturias es la comunidad donde más se reduce la inversión estatal, con una caída del 31,6%. Con este proyecto de presupuestos sigue en el aire la finalización de la Variante de Pajares y se pierden en el olvido los accesos a El Musel y la autovía del Suroccidente. Son obras vertebrales para el desarrollo de Asturias. Al hablar de la Variante, no me refiero ya sólo a que los trenes de alta velocidad crucen bajo la cordillera; hablo explícitamente de la ambición de que la alta velocidad llegue a Gijón.

Mi gobierno se ha esforzado en ser comprensivo con el ejecutivo central. Les recuerdo los reproches que recibí por esa disposición al entendimiento. Incluso dimos por buenos anuncios de la ministra de Fomento respecto a los plazos de grandes obras, aunque rectificasen compromisos anteriores o resultasen dudosos. Pese a las críticas, no teníamos ni tenemos intención alguna de cambiar el modelo de relación, porque estamos convencidos de que es más fructífera la cooperación que el enfrentamiento. Ocurre que cuando un Gobierno incumple sus compromisos, se desdice de sus palabras y además exhibe una despectiva frivolidad, como ha hecho el Ministro Montoro, callar también sería una actitud irresponsable. No buscamos ningún enfrentamiento con el Gobierno central y esperamos sinceramente, Señorías, que no nos aboquen de continuo a la discrepancia. También aquí hay que ser claros: utilizaremos todos los recursos políticos legales e institucionales, los utilizaremos hasta el agotamiento, en la defensa de los intereses de Asturias.

Con todo lo anterior, reitero que jamás caeremos en el enfrentamiento por sistema; esa política de banderías que convierte las instituciones en amigas o enemigas en función de quién las dirija, no lo haremos. Al contrario, procuraremos la cooperación. Si sopesan todos los recursos que hemos

presentado, comprobarán que tienen asiento jurídico. Quizá el más clamoroso sea el motivado por la aplicación del impuesto a los depósitos bancarios, cuya recaudación ha sido autorizada por el Tribunal Constitucional. Si el Gobierno central no se hubiera apresurado, en evidente fraude de Ley, a imponer un recargo a tipo cero en toda España con ánimo de expropiar la capacidad autonómica, tal litigio jamás hubiera existido y, desde luego, celebraremos si el Ministro, como parece, reconsidera esa decisión.

Con igual voluntad de entendimiento abordaremos la reforma de la financiación autonómica, uno de los grandes desafíos que hemos de afrontar en 2014. Escúchenme, es crucial para Asturias y es vertebral para España. El sistema de financiación no se agota en redactar una fórmula más o menos compleja. Ese polinomio será el destilado de las posibilidades de desarrollo que se conceden a cada Comunidad y el resultado, en muy buena medida, de una determinada comprensión de España. Me habrán oído defender la reforma de la Constitución para avanzar hacia un Estado federal. Hay quien se escandaliza al oír el adjetivo. Mucho más escandaloso y grave es que en un Estado autonómico se arbitren y acepten soluciones bilaterales y se propongan financiaciones a la carta. Me remito a las últimas declaraciones que hemos conocido.

Aunque con el reparto del déficit el Ministerio de Hacienda ha sentado un mal precedente, prefiero no dar por hecho que se repetirán el error y la injusticia. El criterio de mi Gobierno es conocido de sobra: todos los españoles han de tener asegurada la igualdad en la prestación de servicios básicos. Esa premisa, que también responde a una idea clara de España, sin complejos frente a los independentistas, requiere la existencia de mecanismos poderosos de solidaridad. Para defender esos criterios esperamos contar con otras Comunidades y, en primer lugar, con el apoyo de esta Junta General. Y permítanme señalar una cautela: oiremos hablar mucho de la financiación. Habrá ruido, y no podemos aturdirnos por las voces ni por los titulares ni por las prisas.

Les dije además que en este capítulo jamás sería posible el consenso. A unos, les pareceremos un Gobierno ariete en carga ciega contra el Ejecutivo central para ocultar sus carencias; a otros, les resultaremos un pelotón de flojos, con apenas la sangre necesaria para que pase por las venas.

Señorías, no pretendo situarme en un equilibrado punto medio, pero sí aclarar cuál es la línea de este Gobierno: otra vez total disposición a la cooperación con todas las Administraciones, pero defensa de nuestras competencias y de los que, a nuestro entender, son los intereses generales de Asturias, una línea que vale también para todas las demás

Administraciones; incluidos los 78 ayuntamientos. Y quiero hacer constar el rechazo de mi Gobierno al proyecto de reforma de la Administración local planteado por el Ejecutivo central, lesivo para los Ayuntamientos y los ciudadanos.

También en este punto, resumo, que cabe más de una política. Un extremo es el *victimismo* populista; otro, la reverencia genuflexa. Entre ambos, media terreno para desarrollar una relación seria, razonable y exigente con todas las instituciones y, en concreto, con el Gobierno de España. Ése es el rumbo, reitero, el rumbo que mi Ejecutivo elige.

Los aficionados a las encuestas comprobarán una constante en los últimos sondeos: los políticos se han convertido —nos hemos convertido— en uno de los principales problemas para los españoles. Discrepo de la conclusión, pero no viene al caso. Menciono las encuestas porque la transparencia —que no sólo es gobernar con bolsillos de cristal— no es un antídoto contra esa opinión negativa; la transparencia y la rendición de cuentas son requisitos de calidad democrática.

Importa aclarar el porqué de las cosas. Las medidas aplicadas por este Gobierno tienen que ver con la propia exigencia, no con un afán de reconocimiento. Una de las virtudes de la democracia es que, a diferencia de otros regímenes, permite la crítica y la reforma. En situaciones como las que vivimos varias naciones de Europa, cuando a una larga crisis se suman la ineficacia institucional y la mancha oleosa de la corrupción, la democracia misma está en cuestión. Sus enemigos íntimos, por utilizar la expresión de Tzvetan Todorov, se acrecientan o se envalentonan.

Eso, Señorías, ocurre en España. Cuando se da una crisis como esta se apuntan falsos culpables con una facilidad pasmosa. Recordarán que los primeros en ser señalados fueron los ciudadanos de la «fiesta» española, que habían vivido por encima de sus posibilidades; luego fue el propio Estado autonómico, deriva que el Gobierno nacional impulsó primero y atajó después. Más tarde siguió el sector público, y a ese remolino confuso se añadieron las instituciones, y fue entonces cuando se planteó la supresión de sueldos y la reducción de diputados, como si el número de escaños fuera la causa primera del desmoronamiento económico. De la crítica a los gobernantes se pasó a la crítica a los partidos, de la crítica a los partidos, a la crítica a los políticos, y de la crítica a los políticos, a la crítica a la política, presentada esta política como el primer motor maligno de todas las crisis. Son eslabones todos de una misma cadena infame, y cualquier cadena vale lo que aguanta su eslabón más débil. No forcemos por

ver por dónde se rompe. Ha sucedido en otros tiempos y con nefastas consecuencias.

Si esta suerte de caza de brujas resulta irritante, más lo es que el ruido que la acompaña oculte a los verdaderos responsables de la crisis: el libertinaje financiero y, ya en España, quienes se empeñaron en el fomento de la economía eucalipto, en la expresión acuñada por Joan Coscubiela: la economía enraizada sobre la arena a fuerza de hinchar el globo de la burbuja inmobiliaria. Eran los tiempos en los que algunos se enorgullecían del aumento del precio de las viviendas.

El avestruz, Señorías, no esconde la cabeza en la tierra. Si hiciera eso, ya se hubiera extinguido. Y, en efecto, si ante esta situación de descrédito general diésemos por sentado que todo puede seguir igual, que es cuestión de mirar al cielo y aguardar al escampo, el sistema político quedaría arrasado. Por eso hay que buscar más calidad democrática.

A favor de la transparencia, y a través de la consejería de Presidencia, este Gobierno ha avanzado ya algunos pasos: Apenas tres meses después del inicio de la Legislatura, se publicó en la web del Principado el patrimonio del presidente y de los miembros del Ejecutivo. Algo que sólo hacen otras cuatro comunidades (Castilla y León, Galicia, La Rioja y Navarra). También en la web se puede consultar el patrimonio de los altos cargos de la Administración, público desde septiembre del año pasado.

El portal de transparencia, también en la web, asimismo, permite a los ciudadanos conocer y consultar grandes bloques de actividad de la Administración. Y en este portal, se puede consultar la nómina del Presidente y de los Consejeros.

Y como saben, el Gobierno presentará dos proyectos de ley que darán un gran paso en esta dirección: el de la Ley de Transparencia y el de la Ley de Buen Gobierno. Si ambos textos, ya muy trabajados por el Consejero de Presidencia, no han sido registrados ya en esta Cámara fue porque el Ejecutivo decidió esperar a la presentación del proyecto nacional. En cuestión de semanas entrarán en este Parlamento. Son dos proyectos de Ley que, por afectar a las reglas de juego de la política, por eso, merecerían un amplio consenso en esta Junta.

Considero, no obstante, que hemos de plantearnos ir más allá. Les propongo modificar la Ley de la Sindicatura de Cuentas para que pueda imponer multas coercitivas a los entes públicos que no rindan cuentas.

Señorías, el Gobierno ha sido y será respetuoso con las competencias de este Parlamento. Ustedes han decidido un nuevo sistema de retribuciones sin que el Ejecutivo haya interferido en una sola ocasión. Se lo digo porque en Castilla-La Mancha, la Presidenta

ejerció la iniciativa legislativa para regular las Cortes autonómicas. No esperen de mi Gobierno un comportamiento similar. Cuenten con que, al contrario, respetaremos siempre los límites que corresponden a cada institución, en la idea más clásica de separación de poderes y la necesidad de pesos y contrapesos.

También saben que pueden contar con la colaboración del Gobierno de Asturias. La documentación aportada para las comisiones de investigación formadas en esta Junta —caso «Marea» y caso «Niemeyer», como se conocen— lo prueba.

Pero sí creo que Asturias necesita cuanto antes fortalecer su calidad democrática con las iniciativas legislativas que les he planteado, sin hacer mayores concesiones al populismo ni, como se ha hecho en otros lugares, apresurarse a señalar falsos culpables. Como ven, en esto también hay espacio suficiente para marcar la diferencia. A su criterio queda elegir uno u otro rumbo.

El fomento de la transparencia y del control no compensará el descrédito democrático. Si las instituciones se revelan ineficaces para resolver o, cuando menos, aliviar los problemas de los ciudadanos, la erosión continuará.

Hace unos años se abusaba de la palabra sinergia, que ahora ha sido retirada del escaparate. La recupero para pedirles que entiendan así la actuación del Gobierno. Con la estabilidad institucional como punto de partida, en la lucha contra la crisis y el paro confluye un haz de vectores de fuerza. La existencia de presupuestos, el pacto social, las inversiones públicas, el apoyo a sectores y empresas —y también comarcas— en dificultades, la política fiscal, el mantenimiento del mayor empleo público posible... Todo está enfocado al mismo fin: salir de la crisis y generar empleo sin debilitar el Estado de bienestar. Lo contrario, por manejar otro término propio de la física, sería dejar Asturias al arbitrio de la entropía y en riesgo de fractura social. No se puede decir al tiempo que la prioridad es la crisis y negar la importancia de los Presupuestos, por ejemplo.

Hago estas consideraciones porque a veces se reduce la lucha contra la crisis a las dificultades industriales o a los planes de empleo, porque son los elementos más tangibles. Pues claro que son relevantes, pero también es importante que Asturias recaude el tributo sobre los depósitos bancarios, que cuente con los Fondos Mineros pendientes, que tenga un techo de déficit justo y que reciba el tratamiento adecuado en los Presupuestos Generales del Estado. En las angosturas en las que nos apretamos, cada una de las cuatro cuestiones se hace superlativa. Y por lo mismo, cualquier planteamiento de cierre o

reducción de empleo es una pésima noticia. Y hemos recibido varias, y en algunos casos no hemos podido evitarlo y ni siquiera frenarlo.

Con este planteamiento, les resumo, como costumbre, algunas de las áreas de gestión. Empezaré por las dos más implicadas en los problemas socioeconómicos: Hacienda y Economía. Tengan en cuenta que muchas de las acciones correspondientes a cada Consejería han sido o serán citadas en otros capítulos.

Hacienda.

Esta Consejería no ha tenido pausa. Les relaté con anterioridad la suerte de carrera de obstáculos que enfrentó al iniciar el mandato. Estas semanas trabaja en el anteproyecto de Presupuestos para el próximo ejercicio, con un techo de gasto no financiero de 3.522 millones de euros. Les adelanto que los principios que guiarán las cuentas serán los mismos que moldearon las vigentes: asegurar los servicios públicos de calidad para respaldar a quienes más lo necesitan, apoyar la actividad empresarial, contribuir a la recuperación. Las prioridades no han cambiado, el criterio del Gobierno sigue siendo el mismo y, por consiguiente, la orientación presupuestaria tampoco variará y será plenamente coherente con la actual. A la buena gestión de esta Consejería se debe también que Asturias tenga hoy garantizada la financiación del endeudamiento de este ejercicio, incluida la ampliación del límite de déficit. La Consejería ya ha remitido al CES el anteproyecto de ley para solicitar una autorización de endeudamiento por 72 millones, derivada de la flexibilización del déficit, recuerden, por haber pasado del 0,7 al 1,06.

La Consejería también ha diseñado la reducción del sector público y la reforma de la función pública. Asturias tiene hoy un sector público que hay que reordenar para hacer más eficiente. La cantinela de que es un conglomerado *mastodóntico* que debe *jibarizarse* a toda prisa para evitar que su peso nos hunda a todos es una suma de poca documentación y oportunismo. Fruto del primer proyecto de ley aprobado es, por ejemplo, la fusión de Bomberos de Asturias y del 112-Asturias, guiada por el Consejero de Presidencia. El Servicio de Emergencias del Principado de Asturias (SEPA) permitirá mejor coordinación y eficacia en la protección civil y la lucha contra los incendios forestales, entre otros objetivos. También se ha inscrito en el registro mercantil el cambio del objeto social de la empresa Serpa, se ha suprimido el Instituto de Estadística y se ha afrontado, gracias a la cooperación de las Consejerías de Economía y Cultura, la fusión mercantil de la Sociedad Regional de Turismo y Recrea, que dará lugar a la creación de la Sociedad de Gestión Turística y Cultural del Principado, en la que estarán

representados los ayuntamientos y las asociaciones empresariales. De igual modo, se ha reducido en un 22% la plantilla del Idepa.

Ya está listo el segundo proyecto de ley de reestructuración del sector público, que esta semana se remite al Consejo Económico y Social, paso previo a su remisión a la Cámara. El texto se centra fundamentalmente en la RTPA: la TPA y la RPA y la Productora de Programas. Todas se integran en una única entidad y se suprime el Ente Público de Comunicación. Asimismo, ya se trabaja en la tercera ley del sector público.

La modernización de la función pública es, como les reseñé, un objetivo, otro objetivo. El Consejo de Gobierno ya ha aprobado un proyecto de ley que reducirá de 417 a 157 el número de cargos de libre designación, asunto controvertido y origen de numerosos litigios.

Y no olvido el apoyo a las entidades locales a través de diversas líneas de acción, desde el refuerzo de la Caja de Crédito de Cooperación Local como entidad al servicio de los municipios hasta el Fondo de Cooperación Municipal, dotado este año con 6 millones y abierto por primera vez al gasto corriente, tal y como venían demandando los ayuntamientos, o el Programa de cooperación de obras y servicios, que da prioridad a los municipios con menor población y capacidad económica, y que está permitiendo acometer 47 obras en este año 2013.

Economía y Empleo.

Me habrán escuchado reprochar al Gobierno central la carencia de política industrial. Si critico esa falta a los demás, no debo incurrir en ese error. Les aseguro que Asturias tiene con este Ejecutivo una fuerte política industrial, al igual que una política empresarial bien definida. Y si, pese a eso, se producen cierres y reducciones de producción —las pésimas noticias de las que antes les hablé—, siempre habrá reveses y contratiempos, que serán mayores cuanto más intensa y prolongada resulte la crisis, pero nunca, nunca, hemos desatendido esos problemas.

Con este tipo de políticas se repite lo que antes les comenté sobre la lucha contra el paro, que conjugan muchos elementos. La conflictividad laboral, infraestructuras y equipamientos, la dotación de servicios, etcétera. No se las voy a citar todas, pero les reseño algunas de las paredes maestras de nuestro planteamiento:

Apoyo a las industrias tradicionales.

Siempre hemos mantenido que un planteamiento de cierre por inanición, como el que el Ministerio de Industria aplica a la minería, es una injusticia y un sinsentido, porque añade crisis a la crisis. Desde el primer minuto, mi Gobierno ha estado del lado de los sindicatos, de los mineros y de las Cuencas. Nos

hemos reunido con todas las partes y, recordarán, solicité una entrevista con el Presidente Rajoy para abordar este tema. El Jefe del Gobierno la rechazó. Rajoy no consideró oportuno tratar con el presidente de Asturias el problema minero. Pese a esa negativa, que tan poco bueno dice del Gobierno central, este Ejecutivo ha hecho y seguirá haciendo todo lo posible a favor del sector.

Como también lo ha hecho con la Fábrica de Armas de Trubia. Todos nuestros llamamientos a los Ministerios de Industria y de Defensa para que aumentasen la carga de trabajo de las factorías de General Dynamics han caído en saco roto. Hoy, con unos 200 trabajadores, la actividad es mínima.

Dirán ustedes que el Gobierno ha de hacer más. Admito que haya críticas por los resultados, pero créanme, nos hemos implicado en las negociaciones hasta donde llegan nuestras competencias e incluso bastante más allá.

También lo hemos hecho en la siderurgia, y con mejores resultados. La responsabilidad de los sindicatos en este caso es digna de reconocimiento. No cabe atribuir más mérito al Gobierno del Principado que haber colaborado. Pero, cuando abundan las malas noticias, saber que Arcelor prepara inversiones en la planta de Avilés por más de 17 millones es un anuncio del que todos debemos alegrarnos.

Hay que poner otros nombres sobre la mesa. Suzuki o Tenneco, por poner dos ejemplos de pésimas noticias. Repito: el Gobierno, y, en concreto, el Consejero de Economía, se compromete en cada uno de estos problemas hasta sobrepasar el límite de sus competencias. Este Gobierno, Señorías, se opone rotundamente al cierre de la planta gijonesa de Tenneco y considera que no existen razones económicas ni organizativas ni tecnológicas que justifiquen semejante decisión. Y ayer mismo hablé con el Comisario Tajani en relación con esta *deslocalización* que pretende hacer Tenneco y que, en parte, parece llevarla fuera de la propia Unión, a Rusia.

Bien. Hay otras novedades más optimistas, moderadamente optimistas, como la que supone la puesta en marcha de Asturcopper en Lugones. Y añado que los proyectos aprobados por la Sociedad Regional de Promoción en 2013 supondrán más de 17 millones, que conllevarán la creación de 168 empleos.

Los dos apartados anteriores pueden entenderse como un apoyo a la actividad industrial. Para ello también es importante el desarrollo de las redes de transporte de energía y gas. Me refiero a las líneas de alta tensión Asturias-Galicia y Sama-Velilla, al

gasoducto Musel-Llanera y a la regasificadora de El Musel.

Señorías, no les quepa la menor duda de que mi Gobierno sigue defendiendo esa instalación. Por fortuna, me consta que el Ministerio de Industria está dispuesto recurrir la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid que conocimos el sábado.

Con independencia de ese problema judicial, subrayo que, sin una autorización especial del Consejo de Ministros para el gasoducto entre El Musel y Llanera, la puesta en marcha de la regasificadora será imposible. La carencia de suelo industrial, antes uno de los graves problemas de Asturias, créanme, está en cambio bien enfocada.

Sobre el apoyo a la innovación me extenderé más adelante, al igual que sobre el turismo, que entra dentro de las competencias de Economía. Les cito otros dos pilares sobre los que se asienta nuestra política de dinamización: el apoyo a la exportación — de enero de 2012 hasta agosto de este año, el Ejecutivo destinó 4,8 millones a la promoción internacional— y el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas. Y les recuerdo que el esfuerzo exportador que está realizando Asturias es, ciertamente, muy superior al del conjunto de España, aun contando con menos empresas de base exportadora.

Y de la Consejería de Economía dependen también las políticas activas de empleo. Les enumero los tres planes impulsados en año y medio:

Gracias a la existencia de presupuesto hemos aprobado un plan de empleo para menores de 30 años para el trienio 2013/2015. La dotación asciende a 48 millones. Y a él se han acogido 60 ayuntamientos.

También hemos suscrito planes con los 78 ayuntamientos para contratar a 1.313 parados de larga duración, con prioridad para mayores de 45 años. El presupuesto suma 18,7 millones.

Y en este mes hemos aprobado una convocatoria de planes de empleo para atender a 660 parados de larga duración. La dotación es de 3,1 millones de euros.

Presidencia

La Consejería de Presidencia ha desarrollado todo el trabajo para trazar de nuevo el camino de vuelta a Europa. Jamás hemos dejado de estar ni de beneficiarnos de las ayudas de la Unión Europea, pero consideramos necesario fortalecer nuestra presencia institucional, tanto en el Comité de las Regiones, del que habíamos abdicado, como en otras comisiones. Desde enero, Asturias cuenta con una oficina en la sede de la Representación Permanente de España ante la Unión Europea. Pero que estemos o que no estemos institucionalmente en Europa,

importante de por sí, no tendría tanta trascendencia si no persiguiese un objetivo mayor: aprovechar las oportunidades de desarrollo que ofrece la Unión cuando Asturias ha dejado de ser Objetivo 1 y Europa modifica la gestión y la ordenación de sus fondos. Por eso cobra muchísima relevancia el diseño de una estrategia de especialización inteligente por parte de Asturias.

El propósito de este Gobierno es establecer cauces de diálogo con las autoridades europeas con pleno respeto a las competencias del Gobierno de España. Si ahora se debate el Plan del Acero, cito un ejemplo determinante para la siderurgia asturiana, queremos estar atentos a intervenir en la medida de nuestras responsabilidades. Sé que la jerga cultivada por los eurofuncionarios es de una espesura y de un sonido espantable, pero necesitamos adentrarnos en ese bosque administrativo. Asturias fue una comunidad ejemplar en el aprovechamiento de las posibilidades que ofrecía la Unión Europea y hemos de volver a serlo. Ese es uno de los propósitos principales de este Gobierno: la presencia de Asturias en Europa.

Educación y Cultura

Hay consejerías que son en buena medida el envés político del Gobierno central. Educación, al igual que Sanidad y Bienestar Social, suman ejemplos en abundancia, algunos de los cuales ya cité. Pero su gestión incluye muchos otros asuntos. Así, destaco que por primera vez se ha regulado en Asturias el transporte escolar. Sé que hay protestas, y todas habrán de ser evaluadas, pero la distancia mínima para tener derecho a transporte gratuito es la más baja de España: kilómetro y medio. Sin duda, la orografía lo aconseja, pero tómenlo en cuenta: la distancia más corta de España.

La renovación de conciertos con los colegios privados para el período 2013-2017, el impulso a la Formación Profesional —ya hay 109 alumnos en proyectos duales, con formación en las empresas— y la política de becas universitarias y de investigación cuentan también en el haber de la Consejería.

No omito el serio problema de la financiación de la Universidad. No lo esquivo en absoluto porque es una dificultad importante que no tiene solución definitiva a corto plazo. Puedo adelantarles que este año se otorgarán 600.000 euros a la Universidad para abordar las obras más importantes. Así está previsto en el proyecto de ley de autorización de endeudamiento que ya ha sido remitido al CES.

Hay problemas en la educación. Los ha habido siempre y las malas circunstancias económicas los agravan. Pero no podemos dejarnos maniatar por las dificultades. En 2014, el Gobierno promoverá la constitución de un consorcio para gestionar las escuelas infantiles (la red de 0 a 3). También en ese

año será necesario revisar la red de centros educativos. Sería irresponsable dejar pasar el tiempo sin adecuar la red a la distribución demográfica actual. Sé que no es una ruta cómoda, pero la irresponsabilidad no puede formar parte de un programa de gobierno. También en 2014, y por el mismo principio de responsabilidad, será preciso convocar oposiciones a los cuerpos docentes de Secundaria y Formación Profesional. Las últimas, recordarán, tuvieron lugar en 2010. Y por esa misma razón, a lo largo de este último curso escolar se han elaborado y aprobado 43 currículos de Formación Profesional inicial.

La gestión cultural, dependiente de la misma Consejería, tiene un hito en el Niemeyer. No les desgrano los problemas que envuelven al centro. Hay en esta Cámara una Comisión para investigar las irregularidades que se hayan cometido, y contará con toda la cooperación de este Gobierno. Afrontar con orden esos problemas ha sido uno de los aciertos de la Consejería. Y ha conseguido simultañarlo con otro, a mi juicio, igual o mayor: la recuperación del protagonismo cultural. El Niemeyer, Señorías, para bien de Avilés y de toda Asturias, ya no es un maltrecho moribundo; ha recobrado su viveza cultural, y de eso deberíamos alegrarnos todos, salvo los resentidos.

La continuación de las obras del Museo de Bellas Artes y el dinamismo alcanzado en la programación de Laboral Ciudad de la Cultura y la finalización, a finales de este año o principios del próximo, del museo y del circuito Fernando Alonso son también reseñables.

En este apartado he de citar también el impulso a las campañas arqueológicas, que ha permitido importantes hallazgos y recuperar una senda de conocimiento de nuestro pasado e historia que no se debería haber interrumpido.

Sanidad

Muchas de las consideraciones hechas sobre la Consejería de Educación son aplicables a Sanidad. Sé que casi todo es discutible, pero espero que este Parlamento comparta con nosotros que la apertura de los centros de salud por las tardes, de cuatro a seis y media, es una buena noticia, una noticia de las que inciden directamente sobre la calidad de vida de los usuarios. La implantación de la receta electrónica, ya citada, también contribuye a ese objetivo. Por supuesto, la gestión de las listas de espera. Saben los efectos que tuvo la huelga médica, que obligó a una especial diligencia. Resalto la ambición del plan estructural de gestión de listas de espera, que concibe el Servicio de Salud de Asturias —esto es, todo el Sespa— como un solo centro sanitario en el

que debemos facilitar la movilidad de médicos y pacientes para reducir las demoras.

Hay otras acciones importantes que son menos visibles. Hablo de la reducción de directivos, que ha supuesto un ahorro de 1,6 millones al año, y de la puesta en marcha de la central de compras, por ejemplo. Pero sé que a esta Consejería se la va a juzgar en muy buena medida por la capacidad para poner en marcha el Hospital Central Universitario de Asturias. Centra tanto la atención que a veces se olvida que este diciembre, previsiblemente, se inicie la actividad en el nuevo hospital Álvarez-Buylla, de Mieres, en el que se han invertido 41,8 millones de euros.

Vamos con el HUCA. La gestión de la Consejería de Sanidad, como habrán visto, es amplísima. Le sobran tareas y objetivos en condiciones normales. Pero ocurre que en 2014 se producirá un hecho relevante para Asturias, que es el estreno del hospital. Sé que su construcción ha tenido entusiastas —entre quienes siempre hemos estado los socialistas— y detractores. A los críticos les ruego que asuman la realidad: un complejo hospitalario ya finalizado que entrará en funcionamiento paulatinamente desde finales de enero en adelante, hasta alcanzar su pleno rendimiento en el otoño de 2014.

Dense cuenta, Señorías, de la envergadura del desafío, que no se limita a que el traslado se haga con la mayor seguridad posible y a que el nuevo hospital funcione bien. Esas son cuestiones cruciales. Pero la intención es mayor: el HUCA tiene que mantenernos a la vanguardia de la sanidad pública española y debe ser la plataforma básica para fomentar la investigación biotecnológica y sanitaria en Asturias. Con esa gran ambición se constituyó la Fundación de Investigación Biosanitaria del Principado.

Los poderes públicos debemos estar obsesionados por la competencia: por hacer que los científicos compitan por fondos de investigación y las empresas compitan por los recursos, y dejar las decisiones operativas a los expertos. También debemos de fomentar redes de innovación que se extiendan desde las universidades a las empresas. No debemos subestimar nunca la contribución de las empresas de base tecnológica, hoy las más innovadoras, su contribución, insisto, al éxito de este planteamiento. Pero, Señorías, créanme, ha caducado el tiempo de rechazar la construcción del HUCA, de oponerse a lo que ya está hecho. En esta fase decisiva que ahora vamos a emprender, conseguir todos estos objetivos debería ser un imperativo común. La mayor responsabilidad corresponde al Gobierno. Ni puedo ni debo pedirles a quienes ejercen la oposición que renuncien al control ni a la crítica; sí puedo invitarles,

en cambio, a que sean partícipes de los grandes proyectos de Asturias, y también puedo rogarles que no exacerben las miserias para entorpecerlos. Habría que tener una idea ruin de verdad de la política para inflar los problemas con la intención de ensuciar la puesta en marcha del HUCA.

Bienestar Social

Consideré anteriormente que se ha sido injusto con esta Consejería. Puse como ejemplo las dificultades que está teniendo para atenuar la repercusión de los recortes aplicados por el Gobierno central a la Ley de la Dependencia, así como al plan concertado de servicios sociales con los ayuntamientos. Ha combinado gestión con sensibilidad social. Sensibilidad con quienes más la precisan, con los beneficiarios.

En una situación como la que estamos, la crítica es fácil. Aumentan las personas necesitadas. Son quienes apenas tienen recursos. Piden amparo y agilidad. ¿Quién les niega la razón? En estas condiciones es fácil acentuar el ataque. Por ejemplo, a la gestión del salario social, con una espera media de 16 meses.

Pero los que conocen el funcionamiento de una Administración reconocerán el esfuerzo de la Consejera y de los funcionarios por agilizar estas ayudas, hasta tal punto que de que ya se habían tramitado 7.053 expedientes hasta agosto, mientras que en todo 2012 se despacharon 6.142. Para ello, ha sido necesario incorporar más personal. Casi se ha triplicado la plantilla. Les confirmo, a este respecto, que a lo largo del primer semestre de 2014 entrará en funcionamiento una aplicación informática que permitirá acelerar aún más la tramitación. En cuanto a la dotación económica, solo hasta agosto, solo hasta agosto, se habían destinado más de 35 millones, cantidad que a final de año rondará probablemente los 59 millones de euros. Estoy dispuesto a cotejar esta cantidad con cualquier otra comunidad. Con cualquiera, repito, excepción hecha del País Vasco y Navarra, que, como ustedes saben, juegan en otra liga financiera.

También hemos intervenido para evitar las consecuencias de los desahucios, un problema con efectos dramáticos. Se han dispuesto medidas de asesoramiento y viviendas públicas con el objetivo de que nadie quede sin techo, fin para el cual también se han suscrito convenios con varias entidades financieras. La respuesta ha sido eficaz, rápida y consensuada, plenamente legal y sin mayores aspavientos.

En esta área quedan problemas importantes sin resolver. Muchos de ellos serán incluidos en la Agenda Social, que coordina la Consejería y a la que más adelante me referiré. Otros son inmediatos,

como aumentar la dotación de las ayudas de emergencia a los ayuntamientos, previstas en el plan concertado. El proyecto de ley de endeudamiento al que ya me referí prevé incrementar la dotación en millón y medio.

Fomento y Medio Ambiente

La crisis afecta a todo el Gobierno, pero se ceba en las áreas de gestión más relacionadas con la inversión. Es la situación de la Consejería Fomento y es la explicación sencilla y simple de los problemas que condicionan el desarrollo de la Zona de Actividades Logísticas e Industriales y de la Sociedad Mixta para la Gestión y Promoción del Suelo de Asturias.

En ambos casos, el origen es el mismo: la recesión. Caben matices, por supuesto, pero no quiero que se pervierta el razonamiento. No es un error de concepción de la Zalia ni un disparate de iluminados en Sogepsa la causa mayor de sus dificultades.

Son coyunturas de solución complicada. O fácil, si lo quieren plantear de otra manera: bastaría con disponer de más recursos para conceder a la Zalia el desahogo que necesita. Por eso son tan importantes unas décimas de justicia en el techo de déficit y el incremento de la previsión presupuestaria. Pero, incluso en esta situación, el proyecto de la Zona Logística es prioritario. En enero está prevista la finalización de la urbanización básica de la primera fase, que abarca, les recuerdo, 107 hectáreas.

Tampoco renunciamos a que Sogepsa culmine sus proyectos. De esta sociedad, participada en un 45 % por el Gobierno asturiano, depende la finalización de las áreas industriales de Bobes y Lloreda, los dos espacios empresariales más ambiciosos de nuestro programa de suelo industrial.

Y esa misma visión de futuro es la que tiene que guiar la gestión de los residuos. Pretender quedar bien con todos a fuerza de renunciaciones degenera en parálisis. Más seriedad y responsabilidad, por favor. Sin plan de residuos, Asturias corre el riesgo de perder fondos europeos y paralizar las inversiones previstas en el Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos de Asturias. En el fondo late el problema del agotamiento del vertedero central.

El Gobierno mantiene que la mejor alternativa es combinar el aumento de la recogida selectiva de residuos, la construcción y ampliación de las plantas de reciclaje y, por último, la construcción de una incineradora. Sé que es una decisión controvertida, pero también consideramos que es la más conveniente, a menudo es más fácil no comprometerse y dejar que sean otros quienes carguen con el desgaste. Los Gobiernos tienen que ser capaces de asumirlo, porque les va sencillamente en su cometido.

Salvando las distancias, que hay muchas, ocurre con el Consorcio de Transporte de Asturias, también en este caso se trata de pensar más allá de lo inmediato. Puedo confirmarles que ya existe un acuerdo para implantar el billete único en el municipio de Oviedo. Un consorcio de transportes sin la capital del Principado solo podía admitirse como anomalía temporal. La misma voluntad de negociación que invocamos es la que ha dado buenos resultados en la ampliación de las depuradoras de San Claudio y Villapérez y que promete fructificar en un acuerdo sobre el destino de los terrenos que ocupa el complejo hospitalario de Buenavista.

Son todas, créanme, noticias muy positivas para Oviedo y para Asturias; muestras relevantes de lo que puede dar de sí la cooperación bien entendida entre Administraciones.

La aprobación del Plan de Infraestructuras para la Movilidad es uno de nuestros objetivos para 2014, como lo es también finalizar las obras previstas con cargo a los fondos mineros. Es un asunto sobre el que no me extendí en la lista de discrepancias importantes con el Gobierno central porque tiene una casuística distinta.

Aquí se trata de cumplir los compromisos. No son interpretaciones sobre cuál debe ser el techo de déficit o cuál la inversión estatal en Asturias, sino de ejecutar los compromisos contraídos. El 30 de abril, el Consejo de Gobierno decidió presentar un nuevo recurso contencioso-administrativo para que la Administración del Estado asuma sus obligaciones pendientes; en este caso, las referidas en los convenios que finalizaban en 2012, entre los que se encuentra el soterramiento de FEVE en Langreo.

Es una cuestión de derecho, pero también una necesidad. La Consejería ha hecho —fíjense— mucho esfuerzo para poder destinar 14,1 millones, hasta el 31 de septiembre, a conservar y a reparar las carreteras. En el caso de los Fondos Mineros, Fomento ya ha adelantado más de 112 millones, ocho veces la cantidad antes mencionada para la conservación de carreteras.

Agroganadería y Recursos Autóctonos.

Al referirme a la Sanidad señalé que, con mayor o menor justicia, sería evaluada por la puesta en marcha del HUCA. Otro tanto sucederá con Agroganadería y la nueva Política Agraria Común. No obstante, hay una diferencia: así como en el HUCA la responsabilidad recae mayormente, sin duda, sobre el Gobierno asturiano, aquí es el Ministerio el que tiene la última palabra. Desde luego, no nos conformaremos con esperar con brazos cruzados las decisiones del Gobierno. Aparte de las negociaciones entabladas con el Gobierno central y del documento de consenso aprobado en esta Cámara que antes

cité, hemos constituido una mesa de seguimiento para valorar el impacto de la Política Agraria Común a partir de 2013 en la que participan los sindicatos. Y, dado que en la PAC el tamaño de las explotaciones será determinante, también avanzaremos en este frente. En ese sentido, estamos trabajando en colaboración con los ayuntamientos en las superficies declaradas de bienes comunales, que rondan las 140.000 hectáreas, número que supone aproximadamente el 42% del total de la superficie declarada en Asturias por los beneficiarios de las ayudas.

Me oirán hablar a menudo de relevancia del medio rural. Del existente y del que podemos tener. Abandonemos rápidamente la idea del mundo que envejece hasta consumirse, que es más propia de la novelaría nostálgica que de la realidad. Hay un sinfín de oportunidades si somos capaces de aportarles los apoyos necesarios.

La prioridad es, lógicamente, apoyar los sectores productivos. Que la ganadería, que supone más del 80 por ciento de la producción total agraria en Asturias, se sitúe en el primer lugar está fuera de discusión. La convocatoria de subvenciones para incorporar a jóvenes y modernizar explotaciones, dotada con 14 millones en dos anualidades y reclamada por los ganaderos desde hace dos años plasma esa prioridad. Casi 300 solicitudes nos dicen que hay jóvenes dispuestos a orientar su porvenir profesional hacia la agricultura y la ganadería. Para los planes de mejora se han recibido otras 591. La respuesta, como ven, es digna de tomar en cuenta. Por ello, el Gobierno mantendrá ese compromiso.

Ya he mencionado en otras ocasiones el esfuerzo de profesionalización de las ganaderías de leche y carne, un sector dispuesto a pelear su futuro. Por eso, hemos mantenido el respaldo a los programas de mejora genética y fomento de las razas autóctonas; entre otros objetivos, para paliar el recorte aplicado por el Ministerio de Agricultura. Además, hemos mantenido con dotación presupuestaria todas las líneas de ayuda ganadera previstas en el Programa de Desarrollo Rural.

Y si bien la ganadería aporta el grueso de la producción agraria, es la industria agroalimentaria la que le confiere valor añadido. En 2012, la Consejería convocó ayudas por cinco millones para transformar y comercializar productos agrarios. También han sido respaldadas las marcas de calidad y trabajamos para favorecer la comercialización en todos los niveles, desde el mercado de proximidad a la exportación. Así, tanto el Plan de Investigación, Desarrollo e Innovación como Exportastur tendrán en cuenta las producciones agrarias.

La diversificación, Señorías, de la economía del medio rural es otro objetivo básico. Las ayudas del eje Leader volvieron a su cauce tras un bienio de estrangulamiento financiero. Con 13 millones en 2013 han podido ser atendidas las solicitudes presentadas, así como realizar los pagos a las pequeñas empresas pendientes de cobro. Además, este Gobierno, consciente de las dificultades que sufren los ganaderos y agricultores, complementó las ayudas a estos fondos Leader.

Me referí antes al medio rural que podemos tener. Es algo sobre lo que me extenderé posteriormente, pero quiero destacar la relevancia que en ese paisaje de futuro tienen tres asuntos: la gestión de los espacios naturales, el desarrollo forestal y la protección de la fauna y la flora. En diciembre de 2014 habremos de tener resuelta la designación de las Zonas de Especial Conservación, que saben que es obligada para adaptarnos a la normativa de la Unión.

Sin olvidarnos de las importantes funciones ambientales de los montes, la gestión forestal debe gestionarse con un enfoque que tenga en cuenta el desarrollo rural, el empleo y la rentabilidad. En 2013, hemos destinado más de 13 millones a esta política, en su doble vertiente de inversiones en el monte y de mejora de infraestructuras agrícolas y ganaderas. Concentrar la propiedad es una condición *sine qua non* para una gestión moderna y mecanizada de las explotaciones. Los procesos de concentración superan ya las 50.000 hectáreas y sigue habiendo demanda para esta línea de trabajo.

La explotación forestal tiene que darnos muchísimo más de lo que da, y una pieza importante en ese objetivo es aclarar la propiedad de fincas y montes, tarea en la que está implicada y se implicará mucho más esta Consejería. A finales de año esperamos disponer del catálogo de montes vecinales de mano común. Por otra parte, y para facilitar la puesta a disposición de la superficie agraria abandonada, en los próximos días verá la luz el decreto que regulará la bolsa de arrendamientos rústicos garantizados.

Y este Gobierno, añadido, quiere preservar nuestra riqueza natural. El éxito de las políticas continuadas para la recuperación del oso pardo cantábrico está fuera de dudas, y les garantizo que mi Gobierno mantendrá la línea de acción que tan buenos resultados ha conseguido.

Los anteriores, Señorías, son capítulos dedicados a la gestión más o menos cotidiana. Tienen una orientación política y un norte, la búsqueda de una Asturias de excelencia. Empujados por esa ambición mi Gobierno arriesgará con mayores objetivos. Estamos obligados a pensar otra Asturias sin ensimismarnos en nuestros debates recurrentes, esos

viejos glaciares que entumescen la iniciativa. Avanzo cinco de los programas con los que ya trabajamos.

Uno se refiere al pacto demográfico. En Asturias coinciden un problema de envejecimiento y otro de despoblamiento. Hay zonas de nuestra Comunidad que pueden quedar prácticamente sin habitantes. Les leo tres datos:

— Asturias, Galicia y Castilla y León son las tres únicas comunidades en las que los mayores de 64 años superan el 20 por ciento de la población.

— La media de hijos por mujer en las tres comunidades es inferior a 1,2.

— En las comarcas de Eo-Navia y Oriente, el porcentaje de menores de 15 años es inferior al diez por ciento.

Este asunto no tiene una solución definitiva, soy consciente. Son muchos los factores de evolución socioeconómica y cultural que determinan la reducción de la natalidad. Pero no podemos quedarnos cruzados de brazos ante una evolución que afecta directamente a nuestra vitalidad, a nuestra capacidad de desarrollo. En este Parlamento está creada una Ponencia para analizar este problema. El Consejero de Presidencia ya ha mantenido reuniones con los Gobiernos de Castilla y León y de Galicia. Y también ha recabado información sobre experiencias europeas. Los próximos pasos previstos son los siguientes:

— El 28 de octubre se celebrará un encuentro en Asturias con participación de representantes de las comunidades de Galicia y Castilla y León.

— El Gobierno asturiano aprovechará su presencia institucional en la Unión para plantear este problema. En julio, el Gobierno del Principado se adhirió a la red europea de regiones para los desafíos demográficos.

— Y este Gobierno entiende que un problema de esta índole aconseja una estrategia conjunta de las comunidades implicadas, pero también una atención singular por parte del Ejecutivo español. Consideramos necesario que el Gobierno central tenga en cuenta el declive demográfico del Noroeste a la hora de diseñar, y ya es inaplazable, una política territorial.

El abanico de medidas que puede incluir una estrategia demográfica es amplísimo, desde facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar a incentivar fiscalmente la residencia en zonas rurales.

La crítica fácil a esta propuesta es el voluntarismo. A veces se manifiesta también una igualmente falsa, que sostiene que la mayor oferta laboral supone siempre más natalidad. Según ese criterio, una vez que se supere la recesión desaparecería el problema. Pero no ocurre así. No ocurre así y en todo caso Galicia y Castilla y León, comunidades vecinas,

cuentan con estrategias demográficas, y mi Gobierno entiende que también debe abordar este problema.

Segundo, la agenda social. La Consejera de Bienestar Social coordina su elaboración, en la que también participan de forma transversal las Consejerías de Sanidad, Educación y Presidencia. Consiste en especificar cuáles son los servicios públicos que reciben los asturianos, cómo podemos mejorarlos a corto plazo y bosquejar, con un horizonte más lejano, cuáles y cómo queremos ofrecerlos. Y en su definición contaremos con la participación y la complicidad de las entidades del tercer sector.

La crisis ha puesto en cuestión la red social de protección tejida a lo largo de todo el periodo democrático. Sobremanera, se pone en duda su viabilidad. Debemos afrontar este debate, no rehuirlo. Mi Gobierno no quiere fragilizar esa red de servicios públicos para reducirlos a beneficencia. La Agenda Social tiene como objetivo dotarnos de una estrategia que permita coordinar y rentabilizar los recursos del Principado, asentar la cohesión social y aportar una especial atención, ofrecer una especial atención a aquellos que lo están pasando peor.

La Agenda Social incidirá en el compromiso político de atención directa a las personas, respetar sus derechos, y garantizar a toda la población, esté o no en riesgo de exclusión social, la prestación de unos servicios públicos dignos y estables.

Este documento, que está en plena elaboración en este momento, planteará:

— Medidas que contemplen la seguridad para los derechos y protección a las personas mayores, y las personas con discapacidad.

— Convocatoria de una mesa ciudadana contra la pobreza y la exclusión social, dentro de la elaboración del próximo Plan Autonómico de Inclusión Social.

— Refuerzo de las políticas de familia, infancia y adolescencia.

— Y todo ello siempre entendido desde la perspectiva de la proximidad en la atención social, con especial incidencia en nuestra zona rural; se trata de sostener una estructura básica para red local de atención, que la inminente normativa estatal amenaza con quebrar.

En la Agenda Social también avanzaremos en dos importantes líneas con respecto a nuestros emigrantes. Por un lado, en el refuerzo a la integración de los retornados; por otro, ampliando la cobertura de atención social a aquellas personas que sí sufren riesgo de exclusión social, y no solo por motivos económicos. Para ello, programaremos una batería de acciones de acuerdo con las asociaciones de españoles y asturianos en el exterior y en colaboración con los servicios consulares del Gobierno de España.

Investigación e innovación

En estas últimas semanas han coincidido dos buenas noticias. Una, la aprobación por parte del Consejo de Gobierno del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación; otra, la constitución de la Fundación de Investigación Biosanitaria de Asturias. El Plan de Ciencia aspira a movilizar 1.288 millones en un quinquenio, el que abarca desde 2013 a 2017, con la implicación de otras Administraciones, la Universidad y las empresas privadas. La constitución de la Fundación Biosanitaria es un ejemplo de cuál es el afán de futuro de este Gobierno.

El fomento de la investigación y la innovación es un lugar común, ya lo sé. Pero no deja de ser cierto, y más en una Comunidad pequeña. Nuestra competitividad, por decirlo así, ya no puede descansar sobre la producción de mineral o el tamaño de las factorías. Se lo dice uno de los más convencidos defensores de nuestro corazón industrial. Hemos de empeñarnos en la explotación de otras materias primas, y entre ellas hemos de situar el talento y las dotaciones para la investigación. Habitualmente, cuando hablamos de esta cuestión volvemos los ojos hacia las grandes empresas instaladas en Asturias. Les propongo que se fijen también en otras capacidades. Por ejemplo, la enorme que ofrecerá la puesta en marcha del Hospital Central y de la Fundación Biosanitaria. Sumen las posibilidades que supone también nuestra calidad ambiental y la industria agroalimentaria y saquen la cuenta. Asturias debe ser una referencia biomédica y sanitaria internacional. Si, además, le sumamos la calidad ambiental y la industria agroganadera, el potencial es enorme. No sean escépticos. Les aseguro que contamos con las capacidades sanitarias, investigadoras y agroalimentarias necesarias y, también, con la calidad ambiental precisa para definir un modelo competitivo basado en la especialización inteligente que contribuya a vertebrar el desarrollo social y económico y a impulsar la innovación.

Podemos y debemos apoyar una cultura científica emprendedora que impregne el conjunto de la sociedad, fomente su creatividad y consiga un mayor grado de aceptación social e institucional.

Conviene, Señorías, es un imperativo, creo yo, dar un segundo gran impulso al turismo. El desarrollo turístico de Asturias también fue recibido con un mohín desdeñoso hace décadas. Nadie duda ahora de su importancia. Este verano las noticias han sido buenas:

— La inauguración del parador de Corias refuerza un vector de dinamismo económico en una comarca especialmente golpeada, especialmente necesitada de apoyo, como el Suroccidente.

— Iniciativas locales relacionadas con el patrimonio industrial, como el ecomuseo de Samuño, en Langreo, con el tren minero, han tenido un éxito innegable.

— Por primera vez desde 2010, Asturias ha liderado el crecimiento turístico en la España verde; es decir, superó a los incrementos de Galicia, Cantabria y el País Vasco.

— El aumento de visitantes del Principado se elevó por encima del 10 %; concretamente, el 10,43 %. En números absolutos, son 572.205 turistas, 54.000 más que en 2012.

Eso, evidentemente, está bien. A la vista de los resultados, alguien podría conformarse. Sin embargo, considero necesario darle un nuevo impulso, con una idea más ambiciosa. La actividad turística puede aportar mucho más a Asturias si conseguimos varios objetivos:

— Uno es muy difícil y hay que seguir insistiendo en él, mejorar el nivel medio de actividad a lo largo de todo el año. Es lo que en el argot del sector se llama “desestacionalizar” y por lo que se lleva trabajando muchos años.

— Mejorar la calidad de nuestra oferta, entendida en un sentido amplio: oferta gastronómica, cultural, calidad de los servicios hoteleros y hosteleros, por ejemplo.

— Y coordinar las ofertas municipales, porque la colaboración de los ayuntamientos puede y debe y va a favorecer mucho el destino Asturias.

Con esas reflexiones, la fusión de la Sociedad Regional de Turismo y Recrea tiene que servir de plataforma para desarrollar esa concepción amplia y participativa de la promoción turística. Una promoción que involucre más a la iniciativa privada y a los ayuntamientos. Pretender que el turismo aporte más del 10% del producto interior bruto regional es una ambición realizable a corto plazo. Señorías, un cuarto de siglo después de haber promovido el desarrollo del turismo rural en Asturias, llega la hora de darle un segundo gran impulso al desarrollo turístico del Principado.

Y el punto quinto sería otra comprensión del mundo rural. Les decía antes que debemos superar esa idea de que el mundo rural sufre una condena inexorable. Necesitamos una mirada nueva sobre nuestro mundo rural y lo que en él ocurre. Una mirada que desbarate tópicos y prejuicios y sume ideas para el desarrollo del medio rural. Nuestro objetivo es contar con una estrategia de competitividad del sector primario y desarrollo económico del medio rural que defina unos planteamientos a corto, medio y largo plazo para la permanencia y el desarrollo de la ganadería de leche y carne; la industria de transformación de productos agrarios y pesqueros; impulsar el sector

forestal, y la incorporación de nuevas producciones y de nuevas actividades.

Para ello, es necesaria una estrategia que se apoye en un análisis riguroso, identifique objetivos y tenga en cuenta a todos los actores implicados: profesionales, emprendedores, Administración y, de forma determinante, instrumentos como el Serida o el Centro de la Tecnología de la Madera, que deben tener un papel más activo y coordinado con el conjunto.

La estrategia de competitividad del medio rural, que servirá también de base para la redacción del Plan de Desarrollo Rural 2014-2020, procurará incidir en ese objetivo.

Finalizo ya, Señorías. He intentado resumirles cómo está Asturias. En cada uno de los capítulos en los que he dividido mis reflexiones les he apuntado que existen otras alternativas y he procurado señalar que mi Gobierno ha escogido en cada encrucijada un camino determinado. Uno, insisto, entre los posibles.

También me referí en múltiples ocasiones a España. Hablé de la relación institucional entre el Gobierno estatal y el Ejecutivo autonómico. No obstante, la situación nacional merece una reflexión más extensa, porque coinciden tres problemas graves. El más reconocido es la crisis. El más exacerbado es la pulsión independentista catalana. El más desagradable es la corrupción y el desprestigio de las instituciones.

Defiendo que el Gobierno de Asturias —y también, en buena lógica, esta Junta General— ha de tener y ejercer su voz sobre esa tríada, negra como ala de cuervo. Existe hoy un debate sobre la consistencia de las supuestas señales de recuperación económica. Tengo mi juicio, pero me apresuro a aclarar una cuestión: cuanto antes remonte España, mejor para Asturias. Por lo tanto, no me van a encontrar de oficiante apocalíptico. Agoreros, los justos. Pero sí considero, y así lo defenderé en todos los lugares que sea necesario, que la economía española no puede volver a cimentarse sobre la arena. Si regresamos al pasado reciente especulativo, con una legislación laboral regresiva y con un estado de bienestar enflaquecido, habremos construido definitivamente una nación más pobre. España necesita una musculatura productiva e industrial de la que carece, y la política del Ministerio de Industria, como la que aplica a la minería asturiana, no hace más que *malbaratar*, dilapidar actividades necesarias. Tampoco cabrá hablar de recuperación si los índices macroeconómicos se izan a costa de la desigualdad. Si tal ocurre, la economía y la estabilidad política tendrán la consistencia de un cañizo; serán aventados a la primera tempestad.

Hice antes, recuérdelo, mención a las avestruces porque siempre me hizo gracia que se utilizase un símil falso. Es absurdo ocultarse con la esperanza de que los problemas pasen de largo. La propuesta secesionista catalana tiene como estandarte un lema propagandístico imbatible: la reclamación del derecho a decidir. Como un buen eslogan, no entra en detalles, aunque se adivina el complemento: a decidir la independencia. Bien, yo también apelo a ese derecho. En esta reacción no hay atisbo de emulación infantil, sino de la necesidad de afrontar un pensamiento débil, pusilánime, que considera que los catalanes pueden decidir sobre sí mismos sin tener en cuenta la repercusión sobre nosotros. Mi aversión intelectual a los nacionalismos es conocida. Me molestan las ensoñaciones independentistas, como me inquietan las pretensiones uniformadoras de ese españolismo castizo que rebrota. El derecho a decidir nos incumbe a todos.

Les decía que es absurdo ocultarse en espera de que los problemas se disipen por sí solos. En este caso, entiendo que conviene reformar la Constitución para que España sea un Estado federal. Objetarán que ya lo es en la práctica y que en mi planteamiento anida una ingenuidad de fondo, porque los independentistas jamás se darán por satisfechos con un envoltorio de palabras. Sería un supuesto de fetichismo «legiferante», dicen algunos. Para los escépticos, déjenme contraponer algunas razones.

Es cierto que el Estado autonómico se ha ido federalizando a golpe legislativo, pero sin que ese camino se haya fijado constitucionalmente. Pero es que además la reforma ofrece la oportunidad de debatir sensata y calmadamente un sistema que no esté sometido a una tensión continua, porque es posible delimitar cuál es la distribución de competencias. Hay quienes tienen miedo a ese debate. En cambio, mi temor es otro: que la Constitución de 1978 se fosilice y, con ello, se convierta en irreformable. Y les confieso otro más inmediato: que exista la tentación de apaciguar al independentismo a golpe de ventajas en la financiación autonómica.

Señorías, es indispensable un proceso de negociación serio que se desarrolle en los cauces adecuados, en los que deben estar representados todos los Gobiernos autonómicos. Hace un año, en la última reunión de la Conferencia de Presidentes, me negué a que la reforma de la financiación se iniciara en 2013, y así ha sido. En 2014 se cumple el plazo previsto para iniciar la revisión del sistema. Considero necesario que el Presidente del Gobierno convoque

de nuevo, al inicio del próximo año, la Conferencia de Presidentes para abordar este asunto que, como subrayé anteriormente, es crucial para Asturias y vertebral para España. Es la petición que hoy hago pública y que próximamente trasladaré al Presidente Rajoy.

El tercer problema también nos implica a todos y a cada uno de nosotros. La ejemplaridad en el manejo de los fondos públicos es una urgencia. Cada uno, en el espacio que le corresponde, debe favorecer la transparencia y la rendición de cuentas. Pero también es necesario establecer cautelas sobre cuestiones como la duración de las campañas electorales o la financiación de los partidos.

Señorías, mañana es su turno. Antes de agotar el mío, quiero destacar los méritos de todos los Gobiernos precedentes. De todos, sin exclusión. Sin el aporte de todos ellos no hablaríamos hoy de la misma red educativa ni sanitaria, ni de las mismas comunicaciones, ni de la misma Asturias.

ya acabo. El año pasado les pedí que al enjuiciarme no recurrieran a la metáfora del país de las maravillas, porque en el relato, Alicia, la niña protagonista, sueña que está a punto de morir ahogada por su llanto. Ni he descrito un paisaje lleno de luces ni, por supuesto, he atizado el pesimismo.

Este año les hago otro ruego: que las críticas al Ejecutivo no sean cosméticas. Me refiero a esas vaguedades que confunden el espectáculo con la acción política. Pero, por supuesto, esa es su elección. La mía, y firme, es mantener el rumbo elegido hace año y medio porque creo, sinceramente, que este es el buen camino: la andadura que queremos continuar con el diálogo y la negociación como compañeros indispensables de viaje. Porque estoy convencido de que Asturias va en el buen camino, felicito públicamente a todos los integrantes del Consejo de Gobierno. Ustedes aclararán qué dirección escogen o, incluso, si prefieren volver hacia el pasado.

Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Presidente.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 198 del Reglamento de la Cámara y lo convenido en la Junta de Portavoces, se suspende la sesión hasta mañana, a las 9 horas.

(Eran las trece horas y cuarenta y un minutos.)



DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Edición: Servicio de Publicaciones
Cabo Noval, 9. 33007 Oviedo. Tel. 985107553
<http://www.jgpa.es> correo-e: info@jgpa.es
Depósito Legal: O-2.443-82